

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de San Antonio de Pichincha, cantón Quito, a los cinco días del mes de abril del año dos mil diecinueve, a las diecisiete horas, en la oficina matriz de la compañía ubicada en la calle Huasipungo No. 70 y Reino de Quito, por tratarse de la segunda convocatoria, los accionistas de: COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO DE MATERIALES PETREOS 7 DE FEBRERO TRAMCONS S.A. quienes representan el 61.34 % por ciento del capital social pagado de la compañía, conforme se respalda con el listado de asistencia que se adjunta, se instalan en Junta General Ordinaria de Accionistas. Asiste el Comisario Principal, señor Pablo Santillán Guerrero.

Preside la junta el Sr. German Vaca en vista de que el Presidente Sr. José Izquierdo Arévalo tuvo una calamidad doméstica y no pudo asistir a la misma, el Sr. Vaca solicita a la Sra. Rocío Barrera que realice las funciones de secretaria Ad-hoc y al mismo tiempo solicita se ratifique el capital de la presente Junta; la secretaria Ad-hoc, ratifica que el capital social es del 61.34 % y que el capital presente es de (\$) 58.355) dólares americanos.

Los accionistas presentes al constituirse en Junta General Ordinaria procederán a tratar los siguientes puntos:

1. Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General
2. Conocimiento y aprobación de los estados financieros de la compañía por el periodo económico 2018
3. Conocimiento y aprobación del informe de Comisario Principal
4. Destino de las utilidades

En atención al primer punto del orden del día, el Sr. German Vaca Gerente General, quien expresa que la compañía ha logrado mantener una estabilidad a pesar de difícil situación económica, comenta brevemente las transferencias de acciones que se han realizado en el transcurso del año, comenta que no tenemos ninguna cuenta por pagar. Agradece a todos los accionistas su compromiso con la compañía, y espera seguir siendo un administrador que trabaje en beneficio de todos. Entrega su informe de manera escrita a la Junta. Varios accionistas le expresan su agradecimiento, y luego de algunas deliberaciones se aprueba de forma unánime el informe entregado en forma verbal y escrita.

El presidente en relación al segundo punto del orden del día, cede la palabra al Sr. Contador de la compañía Ing. Gabriel Mosquera, quien en forma pormenorizada entrega su informe. Procede a explicar los dos balances que entrega, el balance general y el balance de pérdidas y ganancias, comparando los periodos 2017 y 2018 conforme la norma expedida por la Superintendencia de Compañías. De esta forma absuelve las diferentes inquietudes de los accionistas, y luego de varias

intervenciones y deliberaciones se aprueban los balances del periodo 2018. Se autoriza al gerente general a que los balances y sus resultados sean presentados a los organismos de control.

El Sr. Germán Vaca, Presidente de la junta, toma la palabra y en atención al tercer punto del orden del día cede la palabra al Sr. Pablo Santillán, quien en su calidad de Comisario, expresa que ha revisado las cuentas de la compañía y que no encuentra ningún mal manejo por parte de los administradores. Procede a entregar su informe por escrito. Luego de varias intervenciones de los accionistas, se aprueba en forma unánime el informe del comisario.

En forma inmediata, atentos al cuarto punto del orden del día, el presidente, solicita al Ing. Gabriel Mosquera, explique cómo proceder al destino de utilidades, luego de varias indicaciones y deliberaciones, se determina que las mismas se acumulen a la cuenta contable correspondiente.

Se suspende la sesión a las 18H30 horas, para elaborar el acta respectiva. Reinstalada la sesión luego de treinta minutos todos los accionistas presentes dan plena aceptación a las resoluciones tomadas; para constancia firman el Presidente y el Secretario quienes dan plena fe de todo lo actuado.

Sr. Germán Ezequiel Vaca Calvache
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Sra. Rocío Barrera Salazar
SECRETARIA AD-HOC

A continuación, en una hoja separada consta el listado de accionistas que estuvieron presentes en la Junta.

Lo certifico,

Sr. Germán Ezequiel Vaca Calvache
PRESIDENTE DE LA JUNTA